



Niños en peligro por drogas

En 1995, una madre de Riverside County, California, dejó morir a sus hijos en un incendio que se desató a raíz de sus actividades ilegales fabricando drogas. Un líquido inflamable se prendió fuego en la estufa de la cocina y en cuestión de minutos el fuego envolvió el trailer donde vivía con sus hijos. Sólo se preocupó por salvar su propia vida, y dejó en el baño a sus tres hijos, que la habían seguido hasta ese lugar, de donde escapó por una ventana. Uno de los sobrevivientes, de ocho años de edad, ya participaba en el proceso de fabricación como “ayudante”. Este incidente golpeó fuertemente a los habitantes de California y encendió la mecha de un movimiento para el cambio social que hoy en día, luego de diez años, continúa en etapa de desarrollo. Los cambios legislativos consideraron que los niños estaban *en peligro*, una categoría del abuso infantil. Esto se conoce como el concepto, los esfuerzos o las respuestas para los “niños en peligro por drogas” (California Drug Endangered Children’s Resource Center, 2000).

Respuesta inicial

En un primer momento, el esfuerzo para los Niños en peligro por drogas estaba centrado en cuatro conceptos primarios: un equipo multidisciplinario financiado por el gobierno, el retiro y “rescate” de los niños de la escena inmediata, estrategias mejoradas y avanzadas para llevar a juicio a los que utilizan drogas de manera inadecuada, y la intervención sólo en los casos que involucran laboratorios clandestinos de metanfetaminas. Los primeros ocho programas pilotos debían completar extensos formularios para recopilar datos y utilizaban protocolos predeterminados. No se consolidaron, evaluaron ni analizaron los datos respecto del impacto en los niños. Se midió el éxito de los programas en términos de la cantidad de niños retirados de sus hogares, los hallazgos médicos, las estrategias de la fiscalía y una autoevaluación de la colaboración del equipo.

En los últimos diez años, los profesionales se han puesto de acuerdo sobre este tema luego de formar alianzas oficiales y la Alianza Nacional para los Niños en Peligro por Drogas. Las cuestiones relacionadas con el alcance del problema, sus repercusiones y los efectos a largo plazo en el desarrollo de los niños y sus familias resultaron ser el tema principal en lugar de la primera intervención en la escena y la efectividad del sistema.

El papel de la metanfetamina

Los resultados de los estudios realizados por higiene industrial demostraron que los laboratorios de metanfetamina representan riesgos potenciales de exposición a sustancias químicas para los niños, incluso veinticuatro horas después de que haya concluido el proceso de manufactura (*Martyny, J., Mc Cannon, C., Van Dyke, M., Erb, N., Arbuckle, S. 2002-2005*). Esta investigación midió y esclareció los riesgos potenciales para los niños que viven en laboratorios clandestinos de metanfetamina.

La colaboración de profesionales provenientes de distintas disciplinas, que en un primer momento se habían reunido para tratar el delicado tema de los laboratorios de metanfetamina, llevó al debate sobre la difícil situación de estos niños. Los

profesionales de las ciencias físicas realizaron un importante aporte al identificar satisfactoriamente los peligros que representan los laboratorios de metanfetamina y los potenciales riesgos médicos para los niños. Los profesionales del ámbito de la fuerza pública, los servicios de bienestar social, las ciencias médicas, la educación y la salud mental, entre otros, también expresaron su preocupación por el impacto que tiene en los niños el crecer en un ambiente dominado por la adicción a las drogas de sus cuidadores. Diversos profesionales que trabajaron con menores manifestaron sus inquietudes respecto del desarrollo social, el desempeño escolar, las relaciones con sus pares, la resiliencia y las conductas *preocupantes* de estos niños. El abordaje de estos aspectos psicosociales desafió a la investigación contemporánea realizada en el campo de las ciencias sociales y llevó a concentrarse en la manera en que los profesionales podrían mejorar los resultados a largo plazo para estos niños.

Si bien en muchas partes del mundo, como el sudeste asiático, Australia, México y Holanda, aún continúa la lucha contra los laboratorios caseros de metanfetamina, las tendencias en todo Estados Unidos revelan una disminución de hasta un 90% en las denuncias de laboratorios clandestinos (estado de Oklahoma). Por ejemplo, la revista *Police One* informó que “la confiscación de laboratorios clandestinos cayó en un 90 por ciento desde abril de 2004, cuando se convirtió en el primer estado en prohibir la venta sin receta de medicamentos comunes para el resfriado y las alergias que pueden ser transformados en metanfetamina en laboratorios improvisados. Pero al mismo tiempo... los casos de metanfetamina mexicana conocida como “hielo” o “cristal” casi se quintuplicaron, y se pasó de 384 casos en los 15 meses anteriores a la ley a 1.875 después de la ley” (Kurt K., 2005).

Se cree que esta disminución se debe a los controles legislativos que se realizan en muchos estados de Estados Unidos en lo referente al material precursor, como también al aumento del tráfico de metanfetamina pre-manufacturada desde México y los laboratorios a gran escala en California. Sin embargo, los recortes en los recursos de la fuerza pública llevaron a que algunas comunidades cuenten con menos investigadores y operaciones de los grupos de tareas. Sea cual fuere la situación, los organismos de servicios sociales de estados como Iowa y Arkansas continúan denunciando un aumento en los casos que atienden los servicios de bienestar social relacionados con metanfetamina. Los proveedores de tratamientos informan que el abuso de metanfetamina continúa estable o que incluso ha aumentado, pese a los cambios en la fabricación clandestina. Mientras exista una demanda, habrá una oferta. Un estudio llevado a cabo en julio de 2006 por la Asociación Nacional de Condados arrojó como resultado que la metanfetamina constituye aún el principal problema de drogas para las comunidades de Estados Unidos (*Washington Post, July 18, 2006*). Sin embargo, más allá de la metanfetamina, la adicción a otras sustancias controladas y el abuso de drogas

farmacológicas continúa privando a los niños de la crianza, el apego, la guía y el modelo que resultan fundamentales para el desarrollo social y cognitivo de los menores.

Sistemas de respuesta de la comunidad

Debido a la complejidad del tema y a la falta de evidencias claras del éxito y la victoria en la “guerra contra las drogas”, resulta indispensable contar con una respuesta alternativa. Es evidente que el abuso de drogas no puede considerarse como un delito en el que no hay víctimas, especialmente ahora que se ha tomado conciencia de que los cuidadores no pueden brindar un ambiente seguro para el desarrollo emocional, social y cognitivo de sus hijos.

Incluso al rever la teoría clásica sobre el desarrollo del niño de Piaget, Erikson y Vygotsky, se pueden encontrar evidencias de la necesidad de que el menor cuente con ambientes seguros en los que pueda jugar, adquirir conocimientos del mundo y aprender límites, e interactuar con otros. Las interacciones sociales pueden definir y construir el punto de referencia de un niño respecto del mundo que lo rodea y la importancia de las relaciones. El cuidador debe ser un modelo fundamental de conducta, habilidades sociales y relaciones. Cuando estos ambientes están dominados por el caos, la incoherencia, la falta de confianza y conductas delictivas, es preciso una intervención que brinde a los niños las oportunidades que no tuvieron como también el apoyo para la recuperación de los padres. Para algunos, retirar al menor de manera permanente del hogar de sus cuidadores principales puede resultar una solución sencilla, pero el trauma y la pérdida asociados con esa situación sólo puede servir para desplazar el mundo del menor.

Una respuesta de los sistemas comunitarios

En Estados Unidos se acostumbra que estos niños y sus familias reciban las primeras intervenciones de uno de tres organismos gubernamentales: la fuerza pública, los servicios sociales o el sistema judicial. Cada uno de estos sistemas tiene una misión primordial que, por su naturaleza, entra en conflicto con la de los demás. Sin embargo, estos niños y sus familias reciben tratamiento de los tres sistemas, sin que se tenga en cuenta lo que ya se ha hecho, preguntado o pedido en los demás sistemas. Asimismo, cuando estos sistemas tienen alguna falencia, a menudo no se recurre a sistemas no tradicionales o auxiliares que pueden subsanarla debido a las restricciones existentes o simplemente al desconocimiento de sus propósitos y su potencial.

Estudio de caso

En la actualidad, mis colegas y yo estamos involucrados en un proyecto de investigación en la región sur de Estados Unidos que tiene como objetivo encontrar soluciones significativas y resultados mensurables para el bienestar de los niños y sus familias y mejorar el servicio general que se brinda. Si bien el proyecto se encuentra en marcha, dos hallazgos iniciales pueden contribuir a sustentar una teoría sobre la respuesta que pueden brindar los sistemas comunitarios para este problema y a su vez promover futuras investigaciones.

Al concentrarnos en los datos del grupo, pudimos aprender de dos comunidades distintas que las recomendaciones prescriptivas y de procedimiento simplemente no aprovechan todos los recursos. No existe una solución única para todos los problemas. Al investigar el alcance e impacto del problema, observamos que cada comunidad tiene una visión particular y trata a los niños en estas situaciones de una manera única.

Además, cada una contaba con recursos individuales y a su vez carecía de diferentes recursos. Comúnmente, el abordaje en estos casos consiste en compartir los protocolos desarrollados por los demás y llegar a acuerdos gubernamentales respecto de los mismos sin previa validación o prueba. Desde este proyecto

inicial, resultó evidente que cada comunidad debe evaluar sus necesidades y realizar un inventario de sus recursos a fin de utilizarlos de manera más eficaz para brindar servicios a los niños de manera efectiva. ¿Cómo se puede resolver un problema si no está claramente definido y no se han identificado las necesidades y los recursos de los que se dispone?

La segunda fase de este proyecto consistió en unir los dos sistemas primarios intervinientes, la fuerza pública y los servicios sociales, e identificar la población de niños lo más tempranamente posible y comenzar a evaluar el proceso para brindarles servicios. Sin embargo, un tema subyacente era las diferencias culturales entre los dos sistemas de organizaciones. Las percepciones, opiniones y barreras que había entre ambas disciplinas llevaron a que los dos sistemas terminaran separándose. Luego de dos días de actividades conjuntas, cada disciplina llegó a la conclusión de que, si bien sus misiones son diferentes, tienden a sostener los mismos valores al momento de brindar servicios a los niños y enfrentar el problema de la droga. Los participantes encontraron puntos de coincidencia y se unieron para cumplir con los objetivos comunes de lograr una identificación temprana y mejorar las comunicaciones.

Pese a que este proyecto se encuentra en sus etapas iniciales, ha servido para identificar que compartir un protocolo prescriptivo que quizás se considera fácil y rápido de implementar no proporciona la mejor evaluación del alcance e impacto del problema, como tampoco identifica los recursos con que se cuenta y los que se necesitan. En segundo lugar, a fin de brindar servicios a la población, el primer paso consiste en unirse para identificar por completo a los niños. Para poder hacerlo, es preciso que las disciplinas trabajen en conjunto para crear valores compartidos y un sentido común del propósito de la tarea. Las fases subsiguientes incluirán la integración del sistema judicial, procesos de evaluación y la búsqueda de soluciones que utilizarán las organizaciones no gubernamentales, los miembros de la comunidad y los recursos religiosos para cubrir las falencias que existen en la provisión de sistemas gubernamentales. Un objetivo final es mejorar la calidad del servicio para estos niños y sus familias a fin de obtener resultados positivos para su bienestar a largo plazo como también aligerar la carga de los sistemas que brindan servicios mediante la creación de alianzas y el uso más eficaz de todos los recursos disponibles.

Conclusión

La autora reconoce que los procesos fundamentales y ampliamente investigados relacionados con los resultados a largo plazo específicamente establecidos para los niños no sólo mejorarán la vida de esos niños y sus familias, sino que también incrementarán la calidad de los sistemas de servicios para niños en diversas condiciones. En Estados Unidos, los múltiples sistemas potenciales que acompañan a los organismos oficiales, como la fuerza pública, los servicios de bienestar social y los sistemas judiciales, e incluso nuestras escuelas, el sistema de salud mental y las organizaciones no gubernamentales que brindan servicios para jóvenes, todos conforman el potencial para una red de sistemas que, si está bien organizada y conectada, puede proporcionar una solución significativa al tema de los niños en peligro por drogas. Pero aún queda trabajo por hacer para medir el alcance del problema, los recursos potenciales para abordar el tema y una medición continua de los factores de éxito que afectan directamente a la trayectoria a largo plazo para los niños que crecen en estos ambientes.

Nicola Erb, MA
Asesora de Cooperación Comunitaria

Referencias

Martyny, Mc Cannon, Van Dyke, Erb & Arbuckle. 2002-9005. *Chemical Exposures Associated with Clandestine Methamphetamine Labs; Four-Part Series*. www.njc.org. Denver, CO.

Drug Endangered Children Resource Center. Febrero de 2000. *Drug Endangered Children Program Background and Curriculum*. Van Nuys, CA.

Kurt, K. *Stopping Meth Labs hasn't Prevented U. S. States' Trade of the Drug*. Police One/IACP News Digest, Week 243, vol. 2. Washington D. C.

Hananel, S. *Meth Still No. 1 Drug Problem, Study Finds*. Washington Post, 18 de julio, 2006.

Inglaterra: hijos de padres que abusan de drogas

Se estima que en Inglaterra y Gales hay entre 200.000 y 300.000 hijos de padres que abusan de las drogas, es decir, un 2-3% de los niños menores de 16 años (1). El informe del ACMD concluye que el abuso de drogas por parte de los padres puede causar, y de hecho causa, un importante daño en los niños de cualquier edad, desde la concepción hasta la adultez. El abuso de drogas en los padres se caracteriza por el uso de múltiples drogas, a menudo inyectables, y se encuentra fuertemente relacionado con una mala situación económica y otros factores que afectan la capacidad de cumplir con la función de padres. Las consecuencias negativas para el niño suelen ser múltiples y acumulativas, y varían según la etapa de desarrollo del niño y otros factores relacionados con su experiencia de vida. Algunas características principales del impacto del abuso de drogas por parte de los padres son:

- Abuso y maltrato físico y emocional;
- Supervisión inadecuada y otras prácticas inapropiadas que pueden resultar peligrosas;
- Separación intermitente y permanente;
- Alojamiento inadecuado y frecuentes cambios de residencia;
- Sustancias tóxicas en el hogar;
- Educación interrumpida e insatisfactoria;
- Exposición a conductas delictivas o inapropiadas de los adultos.

Resulta importante no generalizar o hacer suposiciones acerca del impacto que tiene en los niños el hecho de que los padres abusen de drogas o alcohol (2). Los efectos en los niños son complejos y requieren una evaluación exhaustiva (3). Una respuesta apropiada a estos niños a menudo requiere la estrecha colaboración de cierta cantidad de organismos que incluyen los servicios sanitarios y de maternidad, asistencia social para los adultos y niños, tribunales, prisiones y servicios

de libertad condicional. Cuando existen preocupaciones sobre el bienestar o los niños, se espera que todos los organismos de Inglaterra sigan los lineamientos del manual del gobierno *Working Together to Safeguard Children (4)*, el cual establece cómo trabajar de manera conjunta al intervenir en la vida del niño para garantizar su seguridad y brindar servicios al menor y su familia. Se utilizan los mismos procedimientos para los hijos de padres que abusan de drogas como para otros niños.

En Europa, ENCARE se ocupa de asistir a los profesionales de toda Europa para que comprendan cómo pueden ayudar a los niños que viven en ambientes familiares de riesgo. Existe un nuevo proyecto que se centra en la "violencia familiar y el abuso de sustancias con especial atención en la perspectiva del niño". El sitio web es: <http://www.encare.info/>

Jennifer Gray
Consejera ejecutiva de ISPCAN

1. The Advisory Council on the Misuse of Drugs (ACMD) (2003) *Hidden Harm - responding to the needs of children of problem drug users*. London: The Home Office. www.drugs.gov.uk
2. Cleaver, H., Unell, I, and Aldgate, J. (1999) *Children's Needs- Parenting Capacity: The Impact of Parental Mental Illness, Problem Alcohol and Drug Use, and Domestic Violence on Children's Behaviour*, London: The Stationery Office.
3. Department of Health, Department for Education and Employment, and Home Office (2000) *Framework for the Assessment of Children in Need and their Families*, London: The Stationery Office.
4. HM Government (2006) *Working Together to Safeguard Children*. London: The Stationery Office. www.everychildmatters.gov.uk/safeguarding

Mensaje de Los Directivos de ISPCAN

Estimados miembros de ISPCAN:

A medida que nos acercamos al XIV Congreso Internacional de ISPCAN (septiembre de 2006, York, RU), recordamos los diversos e importantes motivos por los que hacemos lo que hacemos; por qué trabajamos en el campo de la prevención y el tratamiento del abuso y la negligencia contra los niños.

En los últimos dos años, hemos aprendido mucho más sobre el peligro que representan las catástrofes para la salud física y mental de los niños, pero también sobre la necesidad de recibir protección de los agresores sexuales. ISPCAN está trabajando con sus miembros, especialmente en la región asiática, para mejorar el sistema de protección de los niños que resultan vulnerables luego de una catástrofe.

También hemos aprendido mucho más sobre las

necesidades que tienen los profesionales en los países en desarrollo en lo que hace a recursos para proteger a los niños del abuso, la negligencia y la explotación en sus países, y estamos trabajando para brindar apoyo a nuestros miembros que están involucrados en estas tareas fundamentales.

Hemos aprendido sobre la importancia de ISPCAN, dado que la información y los conocimientos de nuestros profesionales sirven para mejorar la defensa de los derechos del niño al trabajar junto con el Comité de la ONU para la Convención sobre los Derechos del Niño, nuestros miembros participan activamente de la Convención sobre los Derechos del Niño y apoyamos los esfuerzos para la defensa de los derechos del niño y la prevención del maltrato infantil.

Durante los últimos 10 años, hemos sido testigos del

conflicto armado y el peligro que representa para los niños y sus familias en muchos países del mundo. ISPCAN continúa apoyando la postura contra el conflicto armado y a favor de la protección de los niños involucrados en estos conflictos.

Las investigaciones y el material educativo y de capacitación que ISPCAN ha publicado reflejan los avances en la comprensión y el conocimiento del abuso infantil, las víctimas y los perpetradores de maltrato infantil.

Nuestro aprendizaje no tiene fin, como tampoco la importancia de criar a nuestros niños en un ambiente más pacífico, seguro y contenedor, a fin de que aprendan cómo hacer del mundo un lugar mejor para sus familias, sus comunidades y la sociedad.

Ahora que Barbara termina su mandato de dos años como Presidenta (luego de dos años de Presidenta electa y más de 4 años como Tesorera) y sus 12 años de servicio en el Consejo Ejecutivo de ISPCAN, quisiera agradecerle personalmente por haber sido una extraordinaria y visionaria dirigente de ISPCAN.

Su compromiso personal y profesional con ISPCAN nunca flaqueó. Siempre estuvo a disposición de ISPCAN, estuviera de vacaciones familiares, en el hospital o cumpliendo con otros compromisos y viajes profesionales; ISPCAN era una de sus

prioridades. Esto se hace evidente al observar cómo progresó ISPCAN durante su mandato, especialmente si tenemos en cuenta la expansión y el alcance de los programas de ISPCAN en todo el mundo: la capacitación, los Socios Nacionales, las conferencias regionales y los recursos que desarrollan nuestros miembros.

Me siento privilegiada, luego de diez años de trabajo con los miembros de ISPCAN, el Consejo Ejecutivo de ISPCAN y Barbara, de haber aprendido tanto de ella y verme beneficiada por su sabiduría y liderazgo, como también por su calidez, su compromiso, su profesionalismo, su diplomacia y su disposición para imaginar un futuro en el que ISPCAN puede hacer y hará mucho más para ayudar a los niños necesitados. Hoy en día, ISPCAN es una organización que ha crecido más que nunca debido al compromiso de Barbara. El mundo es un lugar mejor para los niños por lo que ella ha permitido hacer a nuestros miembros. Y desde este lugar, estamos en una posición que nos permite seguir avanzando en nuestro importante trabajo. Muchas gracias, Barbara.

**Cordiales saludos,
Kimberly Svevo, CAE, MA
Directora Ejecutiva de ISPCAN**

ANPPCAN recibe el premio a la Defensa de los Niños otorgado por la Unión Africana

ANPPCAN, escogida entre más de 50 organizaciones de toda África que trabajan en pos de los derechos del niño, ha sido proclamada por primera vez en la Unión Africana ganadora del premio a la Defensa de los Niños (*Children's Champion*). Según la Unión Africana, este premio persigue dos objetivos:

- fomentar el reconocimiento de los defensores de los niños que trabajan activamente en el continente para promover los derechos y el bienestar del niño africano y para identificar a los defensores que, mediante su trabajo, representan la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño;
- alentar y multiplicar la identificación de modelos que, debido a su trabajo, gocen del mismo prestigio que las estrellas del deporte o del cine, y se les confiera la misma importancia por defender las cuestiones relacionadas con los niños de

África.

En su carta de felicitación, el presidente de la UA tuvo la deferencia de mencionar que “durante estos años, es loable el compromiso de ANPPCAN con la causa de los niños africanos y la lucha por sus derechos, y no me cabe la menor duda de que ANPPCAN realmente merece este premio”.

ANPPCAN recibió el premio durante la 7ª Cumbre de la Unión Africana, realizada en Gambia en julio de 2006. ANPPCAN desea agradecer a la UA y otras organizaciones, como la OMS, ISPCAN, UNICEF, la Fundación Ford y la OIT por su constante apoyo a la visión y las actividades de nuestra organización en todo el continente africano.

**Philista Onyango, ANPPCAN
www.anppcan.org**

Programas nacionales de información sobre maltrato infantil

Durante el 16º Congreso Internacional de ISPCAN se llevó a cabo la primera reunión del Grupo de Trabajo de ISPCAN para los Programas nacionales de información sobre maltrato infantil y un taller relacionado sobre la implementación de programas nacionales de recolección de datos. El propósito del Grupo de trabajo es desarrollar áreas de interés común para organizaciones e individuos que trabajan activamente en programas de recolección de datos sobre el maltrato infantil auspiciados directamente por entidades gubernamentales y que se desarrollan de manera continua y con la intención de que sean a largo plazo. Además de los programas que han implementado sistemas de información sobre maltrato infantil, se invitó a participar a todos los países que están planificando y desarrollando sistemas de ese

tipo.

Reunión organizativa: 3 de septiembre de 2006, 8:30-10:30

Propósito: presentar el grupo y sus programas; establecer la misión y los objetivos; desarrollar un marco de trabajo organizativo; considerar planes para futuras actividades.

Taller: 3 de septiembre de 2006, 10:45-12:00

Expertos de distintos países ofrecieron un taller sobre la planificación y el establecimiento de programas de información sobre el maltrato infantil. El taller estaba dirigido a quienes participan del desarrollo de programas en sus países de residencia.

www.ispcan.org/cmdata

NUEVO: Perspectivas mundiales sobre el Maltrato Infantil

ISPCAN se complace en anunciar la publicación de la Séptima Edición de Perspectiva mundiales sobre el Maltrato Infantil. Esta publicación ofrece una visión única sobre el estado de las políticas y prácticas sobre el maltrato infantil en más de 70 países.

Un componente clave de esta serie es la encuesta realizada por correo a profesionales destacados que ISPCAN considera entendidos en cuestiones de maltrato infantil en sus respectivos países. Se solicitó a los encuestados que proporcionaran datos descriptivos sobre diversos aspectos relacionados con el estado de la prevención y el tratamiento del abuso y la negligencia contra los niños en sus países.

A fin de ampliar nuestros conocimientos acerca de la variedad de respuestas al maltrato infantil y de permitir que los profesionales tengan mayor acceso a las últimas investigaciones y

las mejores prácticas a nivel internacional, se incorporaron al informe dos elementos adicionales. La Sección II incluye 16 comentarios sobre determinados proyectos de investigación o reformas en la práctica que comenzaron en uno o más países que conforman la muestra. Estos comentarios, escritos por miembros e investigadores de ISPCAN, brindan una exhaustiva descripción de las diversas maneras en que se define y aborda la problemática del maltrato infantil a nivel mundial. La Sección III incluye una biografía comentada y detallada que resume el contenido de artículos de revistas especializadas e informes oficiales fundamentales publicados en los últimos dos años.

Para más información y para ordenar una copia, visite:
www.ispcan.org/wp

Arrojar huevos en Potch: Un catalizador para producir el cambio

Los objetivos de la capacitación que ofrece el equipo multidisciplinario de profesionales del proyecto PROCAPÍ están basados en las necesidades de cada país. Por lo tanto, son particulares para cada contexto. Sin embargo, los objetivos de PROCAPÍ reflejan los esfuerzos de ISPCAN para la prevención del abuso infantil. La capacitación que brinda PROCAPÍ tiene como objetivo crear una red de profesionales expertos en temas de abuso y negligencia contra los niños que:

- estén altamente capacitados y tengan conocimientos sobre la prevención del maltrato infantil en otras disciplinas;
- contribuyan, mediante la práctica profesional, la educación, la investigación, la promoción, el desarrollo de políticas y los servicios brindados, a los conocimientos básicos para la prevención del abuso infantil a nivel local, regional, nacional e internacional; y
- actúen de manera proactiva y conjunta para prevenir el abuso y la negligencia contra los niños al momento de brindar una respuesta profesional a los niños afectados.

“En grupos pequeños, diseñen y construyan una estructura que brinde protección a un huevo que será arrojado desde una altura de 8 pies. Aquel grupo que finalice el proyecto sin pasarse del presupuesto y sin que se rompa el huevo, será el triunfador”.

Esta es la introducción al ejercicio que se planteó en la última tarde de la capacitación de tres días que ofreció PROCAPÍ en Potchefstroom, Provincia Noroeste de Sudáfrica (115 km SO de Johannesburgo) en agosto de 2005. Las instrucciones continuaban con una descripción de la función de los directivos, trabajadores y recursos disponibles (incluyendo materiales). Esta actividad, al igual que otras actividades interactivas del programa, fue concebida como un ejercicio experimental para crear equipos de trabajo. Los capacitadores manejaron hábilmente los comentarios recibidos para extraer la importancia del trabajo multidisciplinario en la protección a la infancia. Arrojar el huevo puso de manifiesto, entre otras cosas, las potenciales frustraciones de directivos y trabajadores, la necesidad de una buena comunicación y la reafirmación positiva y, sobre todo, la importancia de trabajar en equipo cuando se está bajo presión. Sorprendentemente, sólo se rompieron dos de los seis huevos y, quizás menos

sorprendente, no hubo correlación entre el costo y la efectividad.

Potchefstroom fue el tercer lugar donde se realizó una capacitación similar en Sudáfrica como parte de la serie actual de proyectos de capacitación de ISPCAN financiados por la Fundación Oak (PROCAPÍ 2004–2006). El contenido del programa de capacitación para el país se desarrolló bajo los auspicios de SASPCAN, socio nacional de ISPCAN, mientras que la capacitación estuvo a cargo de la Líder Regional del Proyecto Joan van Niekerk (Coordinadora de Capacitación de SASPCAN y Coordinadora Nacional de Child Line, Sudáfrica) y la Co-líder del Proyecto Carol Bower (actual Presidenta de SASPCAN). El evento fue organizado con extrema eficacia por la oficina local de Child Line. Asistí a la capacitación en mi carácter de evaluadora externa y asesora del proyecto PROCAPÍ.

El número de participantes se limitó a 50. Con el apoyo de importantes organismos locales que brindan servicios y ONGs, se invitó a los interesados a presentar una solicitud para participar de la capacitación. Aproximadamente la mitad provenía de ONGs y la otra mitad de servicios gubernamentales. Además de contar con la “típica” representación de los servicios de bienestar social, la fuerza pública, educación y salud (incluso un curandero tradicional), hubo representantes de los departamentos de trabajo y asuntos internos (inmigración). Muchos de los participantes se conocían y se mostraron dispuestos a trabajar juntos en futuros casos de abuso infantil. Entre los asistentes había profesionales y directivos de primera línea.

Tal como se puede observar del fragmento citado, hubo un componente muy fuerte de participación de los asistentes. Los comentarios realizados de forma grupal e individual se utilizaron para reforzar el aprendizaje de habilidades, aumentar la comprensión de la función de los demás en el proceso de protección a la infancia, y promover un cambio actitudinal. En los casos en que fue necesario, se incluyeron presentaciones breves y didácticas, y se incluyó material adicional en las carpetas entregadas a los participantes. Se reconocieron cuestiones transculturales que se debatieron abiertamente. En general, la capacitación estaba diseñada para cumplir con los objetivos que se habían acordado previamente con los participantes.

Los asistentes consideraron que el abordaje adoptado para

la capacitación era dinámico y se mostraron muy entusiasmados durante el evento. Rápidamente olvidé el cansancio producto de una huelga en la aerolínea, el haber perdido conexiones y haber viajado durante toda la noche africana. Por otra parte, tanto los participantes como los capacitadores disfrutaron de la experiencia. Sin embargo, con la situación actual que se vive en África, no pudimos escapar de la sombría tristeza que produce el VIH. En la última mañana de la capacitación, varios participantes llegaron tarde debido al funeral del hijo de 18 meses de uno de los empleados de Child Line. Los últimos ocho meses habían estado esperando una evaluación de su condición para poder recibir las drogas antiretrovirales.

El día posterior a la capacitación en Potch, Joan y yo viajamos cerca de 500 km hasta Nelspruit, en Mpumalanga, donde el año anterior se habían realizado capacitaciones. Debíamos hacer un seguimiento del taller y eso nos dio la oportunidad de preguntar a los capacitadores y sus directivos acerca del impacto duradero de la capacitación. También estuvieron presentes representantes del gobierno local. Resultó evidente que la capacitación había sido un catalizador (término usado por un voluntario de las fuerzas de paz que trabaja allí) para las actividades del foro local de protección a la infancia y otras iniciativas. La asistencia a las reuniones del foro había aumentado de manera significativa y se registró una mayor continuidad. Los profesionales ahora sienten que saben con quién deben hablar cuando reciben un posible caso de abuso. También aumentó la comprensión y el uso del Registro de Protección a la Infancia. Por otra parte, quienes habían asistido a la capacitación transmitieron sus conocimientos y habilidades a otros.

El desafío de diseñar y brindar capacitación que puede mejorar los servicios para los niños abusados en un país como Sudáfrica es considerable. No obstante, la capacitación multidisciplinaria que brinda PROCAPI llegó en el momento oportuno en que el gobierno central de Sudáfrica estaba a punto de aprobar una Estrategia Nacional para la Protección a la Infancia, como también reformas en toda la legislación nacional respecto de los delitos contra los niños, los delitos cometidos por niños y la protección y asistencia a niños. El gobierno reconoció que se necesita contar con capacitación

sobre protección a la infancia, y se concertó una cita en Pretoria para desarrollar una Estrategia de Capacitación Nacional. El funcionario del gobierno encargado asistió al último día de capacitación en Potchefstroom. En la actualidad, los organismos oficiales y los proveedores de servicios solicitan a las ONGs que organicen capacitaciones y por lo tanto están ansiosos por que su personal asista a las capacitaciones de PROCAPI.

En teoría, hace algunos años que existen protocolos para el manejo del abuso infantil en las provincias, pero la evidencia de que se implementen es escasa. Los Registros de Protección a la Infancia existen sólo de nombre, y los Comités y Foros para la Protección a la Infancia a nivel provincial, regional y de distrito se han reunido esporádicamente, si es que lo han hecho.

Existen evidencias que demuestran que la capacitación que brinda PROCAPI actúa como catalizador en lo que hace a los Comités para la Protección a la Infancia. El comité de distrito de Potchefstroom y Ventersdorp, que no se reunía desde hacía tiempo, organizó una reunión para la semana posterior a la capacitación (¡aparentemente, la amenaza de recibir capacitación fue suficiente para estimular la acción!). Muchos de los miembros participaron de la capacitación. En Nelspruit, como mencioné anteriormente, el Comité se volvió mucho más funcional desde la capacitación del año anterior, y se observó un mayor interés en el Registro de Protección a la Infancia y en la implementación local del Protocolo para la Protección a la Infancia.

La capacitación que se realizó en Sudáfrica es uno de los programas de capacitación más innovadores que ISPCAN comenzó en todo el mundo gracias a la Fundación Oak. Todos están colaborando para que ISPCAN cumpla con los objetivos establecidos cuando se creó PROCAPI. Dado que la serie de proyectos que se están realizando culminan en 2006, las metodologías, el material y los programas desarrollados servirán como recursos que podrán utilizarse en actividades de capacitación dentro y fuera de los países que hoy participan del proyecto.

Margaret A Lynch
Evaluadora externa y asesora de los Proyectos PROCAPI
(2004-2006)

Entrevista con el Consejero de ISPCAN Daniel Mbassa Menick

¿Hace cuánto tiempo que es miembro de ISPCAN?

Desde 1996.

¿Cómo surgió su interés por el abuso y la negligencia contra los niños?

Comencé a interesarme en el tema en el año 1995, en Dakar, Senegal, durante la primera conferencia africana sobre el abuso y la negligencia contra los niños, organizada por AFIREM e ISPCAN en la región de África de habla francesa. Aprendí mucho de los profesionales y destacados proveedores de asistencia a los niños que conocí.

¿Ha notado algunos cambios importantes desde que comenzó a trabajar en este campo? De ser así, ¿podría darnos un ejemplo?

Los cambios más importantes se

dieron en mi profesión, dado que en ese momento estaba a punto de graduarme de psiquiatra. Pero decidí especializarme en psicología infantil juvenil para poder trabajar en el ámbito de la protección a la infancia. Desde entonces, he recibido muchas satisfacciones y conseguí varios logros.

¿Cuáles son algunos de los problemas principales que enfrentan los niños de Camerún en cuanto a la protección a la infancia?

Los principales problemas que enfrentan los niños de Camerún son:

- Tráfico de niños con el objetivo de explotarlos sexualmente;
- Abuso sexual infantil en general;
- Abuso físico infantil (niños golpeados);

- Abuso emocional;
- Trabajo infantil.

¿Cuáles cree que son los principales desafíos que enfrentan los profesionales al abordar los problemas de abuso y negligencia contra los niños en Camerún? ¿Son los mismos que en otros países?

El principal desafío es la falta de implementación de la legislación existente contra los perpetradores. La violencia contra los niños no es una prioridad para los tribunales de justicia y no se la considera de ese modo. Los sobornos también constituyen un importante obstáculo porque los perpetradores extranjeros suelen entregar dinero a los agentes de policía y/o familiares del menor para evitar ser

condenados. El último desafío es la falta de apoyo a asociaciones y ONGs por parte de las autoridades nacionales.

Si pudiera mejorar un aspecto de las políticas y prácticas de protección a la infancia en Camerún, ¿qué cambios haría?

Mejoraría el marco legal actual e implementaría la ley para cualquier tipo de violencia contra los niños. Esta medida sería una medida de emergencia, como también la creación de un sistema de justicia juvenil.

Como Consejero de ISPCAN, ¿en qué dirección cree que se dirigirán los programas educativos y de capacitación de ISPCAN en los próximos 5 años?

En los próximos cinco años, los programas de capacitación de ISPCAN harán que haya una mayor cantidad de profesionales entrenados en el mundo, y

reforzarán la capacidad de intervención de quienes necesitan mejorar sus conocimientos sobre el manejo de casos de abuso y negligencia contra los niños. Se ha comprobado que estos programas de capacitación son la mejor manera de crear trabajo en equipo, reforzar las redes existentes de proveedores de asistencia a niños y, por sobre todo, generar el interés de los capacitados por la investigación.

¿Cuál es uno de los puntos fuertes que ve en ISPCAN en general?

Los puntos fuertes de ISPCAN son, en primer lugar, su dimensión internacional y su deseo de abrirse al mundo entero, sin distinción de etnia ni cultura, y de alentar a los países en desarrollo a involucrarse en la lucha contra el abuso y la negligencia contra los niños.

¿Cuál fue el mayor logro de ISPCAN en

el ámbito educativo en 2005?

Sin duda, el mayor logro de ISPCAN en lo educativo ha sido el constante aumento del número de países involucrados en el programa PROCAP.

¿Le gustaría tratar algún otro tema que no se haya mencionado?

Me gustaría comentar el problema de la visa para los participantes de países en desarrollo que quieren participar de los eventos internacionales. A las personas que vienen de países pobres, no siempre les resulta sencillo obtener una visa para asistir a los congresos. Quisiera pedir a ISPCAN que, de continuar apoyando la diversidad étnica, desarrolle una política real respecto de ese problema.

Daniel Mbassa Menick, MD
Consejero Ejecutivo de ISPCAN

Damos la bienvenida a un nuevo Socio Nacional: Turquía

Historia

TSPCAN, la Sociedad Turca para la Prevención del Abuso y la Negligencia contra los Niños, fue fundada en Ankara en junio de 1988 como una organización no gubernamental voluntaria, independiente y multidisciplinaria. Con más de 200 miembros, TSPCAN se dedica a la prevención del abuso y la negligencia contra las personas y los niños dentro del marco del derecho y la práctica de los derechos del niño y las personas. Los miembros son profesionales dinámicos y multidisciplinarios, comprometidos con su trabajo, entre los que se encuentran profesores universitarios, psicólogos, psiquiatras, pediatras, abogados y trabajadores sociales, como también diversas organizaciones nacionales e internacionales que trabajan para la prevención y la protección contra todas las formas de abuso y negligencia contra los niños y la explotación infantil.

Misión

La misión de TSPCAN es crear conciencia sobre la importancia de respetar, proteger y cumplir con los derechos del niño a fin de contribuir a que los niños y sus familias participen activamente en el desarrollo de sus comunidades y a la prevención del abuso físico, emocional y sexual, la negligencia y la muerte, la prostitución y el trabajo infantil como también todas las formas de violencia contra los niños.

Programas

Para cumplir con la misión de educar a los profesionales que trabajan en el ámbito del abuso y la negligencia contra los niños, TSPCAN ha organizado diversas conferencias y talleres nacionales e internacionales, como cursos de capacitación internos para médicos, abogados, oficiales de la fuerza pública y trabajadores sociales, ha publicado un folleto y traducido un manual para padres, y ha creado un centro para la protección a la infancia que está sustentado por un proyecto financiado por la Comisión Europea. TSPCAN estuvo a cargo de este centro durante dos años y luego fue transferido a la Agencia de Servicios Sociales y Protección a la Infancia. Algunos directivos de TSPCAN han asistido a varias conferencias y congresos internacionales organizados por ISPCAN.

Estructura de la organización

En la actualidad, TSPCAN está conformada por más de 200 miembros y un consejo directivo formado por nueve miembros: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y cinco miembros generales. Estos puestos se conservan por un período de dos años. Los miembros deben pagar una cuota anual.

Sitio web: www.tspan.org

Premio por Servicios Meritorios: Pakistán

Estimados miembros y colegas de ISPCAN:

¡Tengo buenas noticias! El 11 de julio de 2006, en una ceremonia realizada en la ciudad capital de Islamabad, Pakistán, recibí de manos del Primer Ministro de Pakistán el Premio por Servicios Meritorios a raíz de los servicios proporcionados a las víctimas del terremoto. Es un gran honor y un reconocimiento de parte del gobierno y la población de Pakistán a nuestros servicios. Entendemos que sus generosos aportes y su apoyo incondicional fueron el principal factor que influyó en nuestra respuesta oportuna focalizada y los servicios brindados a los niños y sus familias. De hecho, ISPCAN es quien realmente recibió este premio. Estamos en deuda con ustedes y una vez más queremos agradecer sus consejos y apoyo.

Tufail Muhammad, MD
Comité para los Derechos del Niño y el Abuso Infantil
Asociación de Pediatría de Pakistán